

La educación pública y de calidad en artes es un derecho



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0263-M

Guayaquil, 03 de julio de 2023

PARA: José Isaac Carabajo León

Director Administrativo (E)

ASUNTO: Respuesta. Certificación Presupuestaria, PAC, Verificación de catálogo

electrónico y elaboración de pliegos para el "SERVICIO DE

ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL

ENCUENTROINTERNACIONAL "LOCALIDAD Y

TECNODIVERSIDAD HACIA TERRITORIOSARTÍSTICA Y

ECOLÓGICAME

De mi consideración:

En atención a memorando UA-VPIA-DPI-2023-0071-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL LOCALIDAD Y TECNODIVERSIDAD HACIA TERRITORIOS ARTÍSTICA Y ECOLÓGICAMENTE INTELIGENTES".

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 265 en el ítem 530205 "Espectáculos Culturales y Sociales", por el valor DOCE MIL CIENTO OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 12.180,00).

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: "...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

1/2



La educación pública y de calidad en artes es un derecho



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0263-M

Guayaquil, 03 de julio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Guadalupe Patricia Reyes Ayerves **DIRECTORA FINANCIERA (E)**

Referencias:

- UA-VPIA-DPI-2023-0071-M

Anexos:

- Cotización CUSME CAICEDO SANTA MARYURI.PDF
- Cotización FIGUEROA BONILLA DAVID RAMON.PDF
- Cotización PARRAGA ORTIZ EDWIN RAMIRO.PDF
- INFORME DE PRESUPUESTO REFERENCIAL-signed (1).pdf
- TDR NEST-signed-1.pdf
- INFORME DE NECESIDAD-signed.pdf
- certificación_222_políticas_investigación_logística_nest-signed.pdf
- UA-SAD-CPGE-2023-0592-M.pdf
- ua-vpia-dpi-2023-0067-m.pdf
- ua-vpia-dpi-2023-0070-m.pdf
- Validación de firmas-signed-signed.pdf
- validacion firmas memo UA-VPIA-DPI-2023-0071-M-signed.pdf
- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No. 265-signed.pdf

Copia:

José Benites Moncada Analista 3 de Presupuesto

jb